

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando acuerdos de iniciación de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Vista la devolución efectuada por la Oficina de Correos de los acuerdos de iniciación de los expedientes sancionadores, que abajo se detallan incoados, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en los arts. 58 y 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, esta Delegación del Gobierno ha acordado su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, significando que, en el plazo de quince días contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, puede presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas, a cuyos efectos quedan de manifiesto los referidos expedientes en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68.

Expediente: 107/04.

- Imputada: Laura Drahomir Mihaela (NIE: X-3198698-L).  
- Domicilio: C/ San Bernardo, 58. 04700, El Ejido (Almería).  
- Presuntas infracciones: Artículos 2 y 4.1 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los arts. 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio (BOE núm. 176, de 24 de julio), y 3.3.6 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, que regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE núm. 168, de 15 de julio).

Expediente: 131/04.

- Imputado: Erfinden, S.L. (CIF: B-04387130).  
- Domicilio: «Pub Capricho». C/Alcázar, 12. 04006, Almería.  
- Presuntas infracciones: Art. 2 del Decreto 171/89, de 11 de julio, por el que se regulan las hojas de quejas y reclamaciones de los consumidores y usuarios en Andalucía, en relación con los arts. 34.10 de la Ley 26/84, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, de 19 de julio (BOE núm. 176, de 24 de julio), y 3.3.6 del Real Decreto 1945/83, de 22 de junio, que regula las infracciones y sanciones en materia de defensa del consumidor y de la producción agroalimentaria (BOE núm. 168, de 15 de julio).

Almería, 6 de julio de 2004.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, para la notificación por comparecencia a distintos solicitantes en expedientes de ayudas públicas acogidas al programa Prosol, reguladas por la Orden que se cita.*

No habiendo sido posible la notificación a los interesados en los expedientes que a continuación se indican, de la petición

de documentación administrativa de pago, de las ayudas acogidas al programa andaluz de promoción de instalaciones de energías renovables (PROSOL), regulado por la Orden de 5 de abril de 2000 (BOJA 11.5.2000); por medio del presente se publica la siguiente relación con expresión de la causa de notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

Núm. del expediente: T/41/00/15850.

Beneficiario: Coral Carrillo, José María.

Motivo revocación: Requerimiento de documentación para la tramitación del correspondiente expediente.

Se comunica que para el conocimiento del contenido íntegro de las correspondientes resoluciones los interesados podrán comparecer ante la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

Sevilla, 28 de junio de 2004.- El Director General, Jesús Nieto González.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas, a las que no ha sido posible notificar la resolución declarando la disolución de las mismas, en virtud de la Ley que se cita.*

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que se han realizado los intentos de notificación a que se refiere el mismo artículo, sin que hayan surtido efecto, se notifica por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que se ha inscrito en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas Andaluzas, la declaración de disolución, producida en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 2/1999, de 31 de marzo de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el art. 6 de la Orden de 26 de junio de 1999, la siguiente relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas:

Melgran, S. Coop. And.  
Centro de Enseñanza Ocupacional, S. Coop. And. GRRCA592.  
Cerámica Arabe Los Arrayanes, S. Coop. And. GRRCA558.  
Construcciones Al-Grana, S. Coop. And. GRRCA567.  
Construcciones Salobreña, S. Coop. And. GRRCA619.  
Euro Mont, S. Coop. And. GRRCA560.  
Cafema, S. Coop. And. GRRCA415.  
Las Torcas y El Tablón, S. Coop. And. GRRCA578.  
Patatas y Semillas Sierra Nevada, S. Coop. And. GRRCA625.  
Coop. Agrícola Costa del Sol Granada, S. Coop. And. GRRCA621.  
San Juan de Huelago, S. Coop. And. GRRCA598.  
Veterinarios Albeitar, S. Coop. And. GRRCA590.  
Tamar, S. Coop. And. GRRCA547.  
Ideama, S. Coop. And. GRRCA419.  
Mamola Cope, S. Coop. And. GRRCA420.  
Atarfeña de Construcción, S. Coop. And. GRRCA429.  
Mármoles Prieto Moreno, S. Coop. And. GRRCA417.

Capite, S. Coop. And. GRRCA545.  
 Unión Motrileña de Pintores, S. Coop. And. GRRCA403.  
 Auxico, S. Coop. And. GRRCA424.  
 Arsami, S. Coop. And. GRRCA416.  
 Ripea, S. Coop. And. GRRCA371.  
 Escuela Infantil Madrisa, S. Coop. And. GRRCA422.  
 La Cueva de Confección Industrial, S. Coop. And. GRRCA405.  
 Virgen del Rosario, S. Coop. And. GRRCA425.  
 Transportes La Tejada, S. Coop. And. GRRCA431.  
 Mupricondo, S. Coop. And. GRRCA428.  
 Mobimetal, S. Coop. And. GRRCA418.  
 Mebraska, S. Coop. And. GRRCA553.  
 Construcciones Rivera del Fargue, S. Coop. And. GRRCA550.  
 Cristalería Motrileña, S. Coop. And. GRRCA565.  
 Cameri, S. Coop. And. GRRCA539.  
 Coagran, S. Coop. And. GRRCA536.  
 Coop. de Construcción Ibérica, S. Coop. And. GRRCA543.  
 Punto y Coma, S. Coop. And. GRRCA561.  
 Carpinter, S. Coop. And. GRRCA586.  
 Harinera Cristo de Salud, S. Coop. And. GRRCA411.  
 Construcciones Henestrosa, S. Coop. And. GRRCA403.  
 Restaurante Alameda, S. Coop. And. GRRCA434.  
 Sonogran Sonorizaciones Granada, S. Coop. And. GRRCA615.  
 Cotextil Confección Industrial, S. Coop. And. GRRCA601.  
 Curisi, S. Coop. And. GRRCA566.  
 Insep, S. Coop. And. GRRCA661.  
 Conloga, S. Coop. And. GRRCA576.  
 Unión de Trabajadores de Inetor, S. Coop. And. GRRCA600.  
 Hermanos Linares Ortega, S. Coop. And. GRRCA629.  
 Protesydent, S. Coop. And. GRRCA568.  
 Llanotex, S. Coop. And. GRRCA655.  
 Reico, S. Coop. And. GRRCA583.  
 Nevadensis, S. Coop. And. GRRCA639.  
 Unicoop-Granada, S. Coop. And. GRRCA668.  
 Servicios Técnicos Agropecuarios, S. Coop. And. GRRCA436.  
 Baza Textil, S. Coop. And. GRRCA631.  
 Los Troncones, S. Coop. And. GRRCA591.  
 Escuela Infantil Arcilla, S. Coop. And. GRRCA633.  
 Cerámica Las Nieves, S. Coop. And. GRRCA666.

Granada, 14 de junio de 2004.- El Delegado, Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de sociedades cooperativas andaluzas, a las que no ha sido posible notificar el requerimiento de información a esta Unidad Provincial del Registro de Cooperativas, sobre la estructura social y económica de las mismas en virtud de la Ley que se cita.*

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. y habida cuenta que se han realizado los intentos de notificación a que se refiere el mismo artículo, sin que hayan surtido efecto, se notifica por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados de la obligación de presentar ante esta Unidad Provincial del Registro con carácter anual, dentro del primer trimestre de cada año, los datos relativos a su estructura social y económica que se determinan en el art. 64 del Decreto 267/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 2/99, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, a la siguiente relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas:

Café bar pastelería La Caña de Azúcar S. Coop. And. GRRCA1264.  
 Zubimotor S. Coop. And. GRRCA1235.  
 Fonobas Distribuciones S. Coop. And. GRRCA1310.  
 Lobelia S. Coop. And. GRRCA1418.  
 Carpintería Ajoma S. Coop. And. GRRCA1337.  
 Hnos. Rico S. Coop. And. GRRCA1458.  
 Carvi S. Coop. And. GRRCA876.  
 Talleres Agrícolas Orimovi S. Coop. And. GRRCA1270.  
 Lavado Peláez S. Coop. And. GRRCA01413.  
 Pavimentos Granada S. Coop. And. GRRCA1187.  
 Mazari S. Coop. And. GRRCA1124.  
 Cyjor de Construcción S. Coop. And. GRRCA1364.  
 Muloga S. Coop. And. GRRCA1471.  
 Cooperativa de Instalaciones Ruiz S. Coop. And. GRRCA.1246  
 Abes Comunicación S. Coop. And. GRRCA1249.  
 Sol de Churriana S. Coop. And. GRRCA960.  
 Blue de Mar S. Coop. And. GRRCA1475.  
 Azulsdesign S. Coop. And. GRRCA1365.  
 Centro de Formación Enfor S. Coop. And. GRRCA1397.  
 Ranfer S. Coop. And. GRRCA281.  
 Vegas Bajas, S. Coop. And. GRRCA485.

Granada, 14 de junio de 2004.- Alejandro Zubeldia Santoyo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la relación de sociedades cooperativas andaluzas a las que no ha sido posible notificar la resolución declarando la disolución de las mismas, en virtud de la Ley que se cita.*

De conformidad con el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y habida cuenta que se han realizado los intentos de notificación a que se refiere el mismo artículo, sin que hayan surtido efecto, se notifica por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que se ha inscrito en el Libro de Inscripción de Sociedades Cooperativas Andaluzas la declaración de disolución, producida en virtud de lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas y el art. 6 de la Orden de 26 de junio de 1999, la siguiente relación de Sociedades Cooperativas Andaluzas:

Ruiz Sport, S. Coop. And. GRRCA786.  
 BABA, S. Coop. And. GRRCA727.  
 Los Linos, S. Coop. And. GRRCA671.  
 Academia Keops, S. Coop. And. GRRCA778.  
 Cotrasur, S. Coop. And. GRRCA692.  
 Al-Grafic, S. Coop. And. GRRCA680.  
 Hortícola de Moraleda, S. Coop. And. GRRCA773.  
 Covisan, S. Coop. And. GRRCA753.  
 Brillolimp, S. Coop. And. GRRCA758.  
 Mocade, S. Coop. And. GRRCA687.  
 Setecval, S. Coop. And. GRRCA782.  
 Coasian, S. Coop. And. GRRCA784.  
 Rumhor, S. Coop. And. GRRCA765.  
 Mobiliario Andaluz, S. Coop. And. GRRCA722.  
 Peluqueros Reunidos, S. Coop. And. GRRCA759.  
 Franagus, S. Coop. And. GRRCA760.  
 ZIRI, S. Coop. And. GRRCA777.  
 Cometa, S. Coop. And. GRRCA774.  
 Teyco, S. Coop. And. GRRCA767.